

El disciplinamiento de la opinión pública en la conformación del Estado moderno argentino



Marcelo Adrián Torres*

El presente ensayo nos sitúa en los inicios del Estado argentino. Un nuevo orden político surge en distintos ámbitos institucionales y populares luego de la batalla de Caseros configurando un escenario donde se pondrán en juego las bases de la modernización y consolidación del Estado.

El pasaje de un orden colonial al republicano conforma un complejo panorama: un Estado nacional en formación, el enfrentamiento entre distintas élites políticas,¹ con su consecuente lucha por imponer su hegemonía, y una sociedad civil en pleno proceso de constitución. Dentro de este contexto se fueron generando nuevos espacios de integración social, donde puede observarse el desarrollo de una opinión pública como mediadora entre la sociedad civil y el poder político. Una lucha por *disciplinar* institucionalmente, culturalmente, los diferentes espacios de representación y participación social (prensa gráfica, instituciones mutualistas, opinión pública, clubes, partidarios, etc.). Esto nos permite problematizar desde otro ángulo, por fuera del meramente formal y jurídico.

* Ayudante de Cátedra de la materia Función Social para una Administración democrática de Justicia, UNPAZ.

¹ La categoría de élite política es un concepto que requiere una mayor profundización en su estudio, cuestión que no es el eje central del presente artículo. El término va acompañado de innumerables connotaciones valorativas, ideológicas y sociológicas. En el caso que nos ocupa, su caracterización fue reemplazada, por ejemplo, por el término oligarquía para designar a este grupo social. Para una mayor comprensión resulta pertinente consultar el trabajo de Botana, N. (1977). *El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.

Algunas consideraciones sobre el concepto de Estado

Como construcción social, la formación del Estado es un proceso en el cual se estructuran distintos componentes de la vida social, cuya funcionalidad depende de diferentes parámetros: desarrollo de las fuerzas productivas, recursos naturales disponibles, estructura de clases, relaciones económicas, un mercado interno unificado, entre otros.

Ahora bien, no es solo la conjunción de estos elementos la que define la condición de Estado, resulta pertinente y clarificador traer a colación los componentes descriptos por Oscar Oszlak:

1) capacidad de externalizar su poder, obteniendo reconocimiento como unidad soberana dentro de un sistema de relaciones interestatales; 2) capacidad de institucionalizar su autoridad, imponiendo una estructura de relaciones de poder que garantice su monopolio sobre los medios de coerción; 3) capacidad de diferenciar su control, a través de la creación de un conjunto funcionalmente diferenciado de instituciones públicas con reconocida legitimidad para extraer establemente recursos de la sociedad civil, con cierto grado de profesionalización de sus funcionarios y cierta medida de control centralizado sobre sus variadas actividades; 4) capacidad de internalizar una identidad colectiva, mediante la emisión de símbolos que refuerzan sentimientos de pertenencia y solidaridad social y permiten, en consecuencia, el control ideológico como mecanismo de dominación.²

Lo descripto anteriormente pone en juego una noción de Estado –como la nación– en la cual se conjugan una serie de elementos materiales e ideales, donde el proceso de formación del Estado implica una serie de actos de apropiación de recursos, espacios de poder, etc., que conllevan diversos grados de coerción, pero siempre respaldados por alguna forma de legitimidad: “... el Estado cumple como articulador de relaciones sociales, como garante de un orden social que su actividad tiende a reproducir”.³

Según Habermas:

El Estado moderno es esencialmente Estado impositivo, y la administración financiera la pieza clave de su administración general. La delimitación –que acompaña a este nacimiento– entre bienes domésticos del soberano y bienes estatales, resulta ejemplar para la objetivación de las relaciones personales de dominio.⁴

Las consideraciones plasmadas hasta aquí sobre el Estado pecan de demasiado esquemáticas, pero pueden resultar de referencia empírica a la hora de ver de qué manera el disciplinamiento de la opinión pública (a través de su prensa gráfica, en el caso que nos ocupa) por parte de las élites gobernantes fue uno de los componentes necesarios para consolidar los inicios del Estado moderno en la Argentina.

2 Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado Argentino, orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Planeta, p. 17.

3 Oszlak, O. (1997), *op. cit.*, p. 21.

4 Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili, p. 56.

Los caminos hacia un proyecto hegemónico. Alberdi y Sarmiento

La caída del gobierno de Juan Manuel de Rosas en 1852 inicia en la República una etapa dominada por fuertes tensiones, un nuevo modo de pensar el orden nacional luego de Caseros. En este sentido, tanto Juan Bautista Alberdi como Domingo Faustino Sarmiento intentan legitimar sus posiciones ante el gobierno de Justo José de Urquiza.

Esta búsqueda de legitimación está dada por una polémica discursiva, en la que ambos se muestran como posibles ejecutores de nuevas políticas estatales, lucha ideológica que pondrá en juego los distintos modos de leer el pasado nacional, generando posibles estrategias que respondan a la nueva realidad del país.

Tras la derrota de Rosas, los exiliados Alberdi y Sarmiento retornan a la Argentina buscando cada uno a su manera ser incluidos entre los ejecutores del nuevo proyecto de país.

Sarmiento, quien fuera boletínero del Ejército Grande comandado por Urquiza, ve frustrados sus deseos y se exilia por segunda vez. Alberdi, por el contrario, cumple con diversas funciones diplomáticas para el nuevo gobierno y traza con su trabajo (*Bases*) los lineamientos generales para la Constitución Nacional de 1853.

Mantener alejado a Alberdi de Urquiza pareciera ser el anhelo de Sarmiento. El sanjuanino se pronunció por el elogio de las *Bases*, a lo cual Alberdi respondió mediante el envío de su libro al Congreso Constituyente de Santa Fe. De este modo se inicia el intercambio epistolar donde “Sarmiento trató de volver a Alberdi contra Urquiza, mientras Alberdi recomendaba espíritu práctico y paciencia, con la esperanza de mantener atemperado el famoso carácter de Sarmiento”.⁵

El 16 de agosto de 1852, Alberdi convoca junto al grupo de partidarios de Urquiza a la formación del Club Constitucional de Valparaíso. Teniendo como objetivo central oficialización de su apoyo al entrerriano.

Sarmiento por su parte organiza su propio club: el Club de Santiago, el cual apoyaba a los sectores mitristas de Buenos Aires. El sanjuanino redactó un grupo de tres textos: la llamada “Carta de Yungay”, dirigida a Urquiza con fecha del 1º de octubre de 1852; un artículo periodístico del 26 de octubre de 1852, en el que se sometían a examen los lineamientos del Acuerdo de San Nicolás, y un prospecto que rescataba el aporte de los sanjuaninos al proceso nacional. Los tres textos fueron publicados en periódicos chilenos, privilegiándose como destinatario a Alberdi.

El jurista tucumano respondió a Sarmiento dirigiéndole, entre enero y febrero de 1853, cuatro extensas cartas abiertas. Estas *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina*, conocidas habitualmente como *Cartas quillotanas*, marcan un cambio en el pensamiento alberdiano: en estos textos Alberdi se distancia de lo que consideraba ciertas posiciones de los intelectuales del 37, acercándose de esta forma a posiciones de sesgo nacionalista. De alguna manera, en estas cartas

5 Shumway, N. (1995). *La invención de la Argentina. Historia de una idea*. Buenos Aires: Emecé, p. 196.

Alberdi retoma intereses que ya había enunciado en su *Fragmento* de 1837, trabajo en el que revelaba una visión más pragmática. Perspectiva que trata de encarnar en una filosofía nacional como motor emancipador. En palabras de Alberdi: “Pero tener una filosofía es tener una razón fuerte y libre; ensanchar la razón nacional es crear la filosofía nacional, y por tanto, la emancipación nacional”.⁶

Con esta nueva inflexión, Alberdi identificó un nuevo enemigo en el liberalismo de los viejos unitarios y de los mitristas, desaprobando la tendencia al cambio y el desconocimiento de la tradición. Alberdi reniega de la retórica de Mitre y Sarmiento, no por estar en desacuerdo con los principios manifestos en los discursos sarmientinos y mitristas, sino por considerar que hacían un uso de tales principios para enmascarar sus ambiciones personales.

Desde la perspectiva de Alberdi, los liberales utilizaban la prensa y la guerra como modo de aniquilar el ser propio de la población gaucha y de los caudillos, a quienes consideraba como los representantes naturales de los habitantes de la campaña.

Es así que Alberdi sugiere su visión del gaucho como un elemento vital de la identidad nacional, como así también la necesidad de que los caudillos asumieran un rol dentro del incipiente sistema constitucional. En este sentido, es notable el corrimiento de Alberdi respecto de sus posiciones en sus *Bases*, donde condenaba a los nativos mestizos propiciando una postura inmigracionista anglosajona:

Con tres millones de indígenas, cristianos y católicos, no realizaréis la república ciertamente. No la realizaríais tampoco con cuatro millones de españoles peninsulares, porque al español puro es incapaz de realizarla allá o acá [...] es necesario fomentar en nuestro suelo la población anglosajona. Ella está identificada con el vapor, el comercio y la libertad...⁷

En el nuevo sistema que Alberdi expone –con su reconocimiento de la especificidad argentina respecto de los modelos extranjeros donde Sarmiento, entre otros, ponía su mirada– “afirma que la población peculiar de la Argentina (los gauchos), su gobierno (los caudillos) y su herencia (la España colonial) eran los únicos puntos de partida posibles para construir un país”.⁸

Estos breves lineamientos plasmados hasta aquí del pensamiento de Alberdi y Sarmiento nos muestran, a través de sus escritos, libros, cartas, artículos periodísticos, la preocupación por cómo iba a ser el gobierno posterior a la caída de Rosas.

Bases (en realidad, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*) aparece en 1852, y al año siguiente los convencionales nacionales reunidos en Santa Fe se inspiran, entre otros instrumentos, en el proyecto alberdiano para sancionar en mayo de 1853 la Carta Magna. En su primera parte, “Declaraciones, derechos y garantías”, se establece la forma de gobierno, religión sostenida, la

6 Alberdi, J. B. (1998). *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*. Buenos Aires: Ciudad Argentina, p. 7.

7 Alberdi, J. B. (1997). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra, p. 234.

8 Shumway, N. (1995), *op. cit.*, p. 204.

residencia de las autoridades nacionales, la conformación del erario público, las autonomías provinciales, las facultades del gobierno federal, los derechos civiles y sociales, los derechos de los extranjeros, la reforma y supremacía constitucional. La segunda parte habla de las atribuciones de las distintas autoridades nacionales y de los gobiernos de provincia. Cabe destacar que hubo que esperar hasta 1860 para que una convención la revisara y, después de algunos cambios, Buenos Aires la aceptara.

En 1861, Urquiza fue derrotado en la batalla de Pavón y, de esta manera, se terminaron los tire y aflojes entre Buenos Aires y el interior.

Desde 1862 hasta 1880, los presidentes Mitre, Sarmiento y Avellaneda –de una Argentina reunificada– llevaron a cabo las ideas proyectadas por los hombres de la generación del 37. La unidad nacional fue uno de los objetivos a cumplir durante las tres presidencias. Mitre, cuyo período duró entre 1862 y 1868, tuvo la oportunidad de afianzar el sentimiento de unidad entre los argentinos, la guerra del Paraguay sostuvo un fuerte componente ideológico: mostrar a los habitantes de este suelo la importancia de permanecer juntos en los momentos difíciles y luchar por un mismo objetivo.

Durante su presidencia (1868 a 1874), Sarmiento se ocupó de corroborar el papel de los poderes nacionales. En 1870, luego del asesinato de Urquiza, en el interior resurgieron grupos políticos que buscaban nuevamente tener su papel protagónico. Sarmiento, enemistado con los integrantes del Congreso y con Mitre, buscó apoyo en estos hombres, especialmente en Avellaneda, quien sería a la postre su sucesor.

Avellaneda, presidente desde 1874 a 1880, tuvo que enfrentarse a Mitre, porque este último consideraba que un presidente del interior haría peligrar la soberanía popular:

Si bien el mitrismo en armas representaba una amenaza para la estabilidad institucional –advertía Avellaneda–, por lo que la única alternativa posible era la del triunfo contundente de las fuerzas nacionales, esa victoria forzaba el ingreso de la vida política nacional en un laberinto mucho más riesgoso.⁹

Sin embargo, Avellaneda contaba con el apoyo de las provincias y de sus compañeros Alsina y Julio A. Roca. Además, aunque él representaba al interior sus ideas coincidían con las de los porteños.

Los principales problemas que debieron enfrentar estos presidentes fue poblar el territorio,¹⁰ desarrollar económicamente el país e impulsar la escuela pública. Con el crecimiento de la economía, durante la presidencia de Avellaneda, comienza la exportación de cereales.

9 Lettieri, A. (1999). *La República de la Opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862*. Buenos Aires: Biblos, p. 125.

10 En cuanto a poblar el territorio, esto se consideró imprescindible para desarrollar la economía, por lo que se promovió la inmigración europea, que se distribuyó principalmente en la zona del litoral para crear centros agrícolas.

Estado-sociedad civil. El espíritu asociativo

El proceso inmigratorio puso en escena en Buenos Aires otro componente: el florecimiento de la vida asociativa. La sociedad civil se transforma, la afluencia de extranjeros dará como resultado un nuevo componente a tener en cuenta por las élites gobernantes.

Cuando se aludió a los elementos que conforman el Estado, se hizo referencia a ciertos componentes materiales e ideales en el ámbito de la sociedad civil.¹¹ Sociedades de socorros mutuos, clubes, comités de solidaridad, etc., marcan un nuevo ritmo en el desarrollo de la vida social urbana porteña, como un nuevo elemento de integración cultural de una sociedad bárbara a una sociedad de consenso.

Si bien es cierto que el fenómeno inmigratorio coadyuvó a la conformación de estas sociedades, no necesariamente fue con exclusividad de los inmigrantes.

Los ideales de igualdad y fraternidad conformaban el nuevo espíritu de estas asociaciones, una nueva razón instrumental basada en los idearios de la Revolución francesa: la libre vinculación entre individuos que por su “propia voluntad” (el entrecomillado es mío, más adelante retomaré este punto al conceptualizar el concepto de hegemonía y sociedad civil) suman un nuevo componente al panorama social y político de un Estado moderno en formación.

Hilda Sabato¹² reflexiona desde otro lugar los procesos de ampliación democrática y participación política que se van dando luego de la batalla de Caseros. El análisis de los nuevos ámbitos de participación política forma un entramado en la sociedad civil, en donde nuevos espacios de sociabilidad, simbolismos, la prensa escrita y las asociaciones de ayuda permiten abordar desde otro lugar la consolidación del Estado argentino.

La participación política desborda los canales formales de representación, no solo el acceso al sufragio universal, sino también todo el ámbito urbano, más precisamente, “las calles”. En este sentido resulta clarificador el título del libro.

Si bien el sufragio universal puede ser considerado un instrumento importante como forma de acceder a lo público en un Estado moderno, pierde relevancia, pues la sociedad civil construye desde su interior sus propios canales de participación para enfrentar desde lo cultural y lo simbólico la política de fraude electoral que impulsaban las élites gobernantes. En donde las elecciones, más que una racionalidad característica del Estado de derecho, formaban parte de una demostración de fuerzas de legitimación.

Es más, este espíritu de igualdad se ve plasmado en cierto modo en la convocatoria de sus integrantes, la cual abarcaba a diferentes estratos sociales: “La mayor parte de las entidades que se crearon en

¹¹ En este sentido, H. Sábato lo considera como rasgo característico de las sociedades burguesas modernas, la Argentina no es ajena a la diferenciación entre Estado y sociedad civil.

¹² Sabato, H. (1998). *La Política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana, p. 51.

estas décadas incluían a más de un sector social en su interior, esto es, se cruzaban verticalmente a la sociedad porteña para abarcar a varios de sus tramos”.¹³

Con este escenario, los espacios de participación política tradicional se reformulan. Las asociaciones, si bien eran numerosas (principalmente las impulsadas por inmigrantes italianos y españoles),¹⁴ contaban entre sus integrantes con inmigrantes no naturalizados que quedaban al margen de los padrones electorales. No obstante, sus instituciones eran el blanco de atención de una élite política que buscaba proyectarse y legitimarse a todo el territorio nacional.

En cierta medida puede entenderse esta política de acercamiento por parte de la élite gobernante por el carácter de disciplinamiento vertical, jerárquico y democrático que regía en estas instituciones mutualistas, ya que las mismas garantizaban cierto orden democrático, sin represión:

... se cuidaba mucho la organización interna que era definida a través de estatutos o reglamentos [...] La igualdad de los socios y las formas democráticas de deliberación y gobierno eran centrales en ese juego, por lo que las asambleas y las elecciones ocupaban un importante lugar en las actividades de cada entidad.¹⁵

Tanto las asociaciones de ayuda mutua –socorros mutuos– que surgían en el seno de las colectividades de inmigrantes, como los clubes, las comisiones que se constituían para llevar adelante empresas puntuales, a los que se sumaba la aparición de periódicos que se apartaban de la puja facciosa, buscaban convertirse en voceros y a la vez formadores de una opinión pública en la que se debatieran cuestiones de interés general. Todos estos elementos dieron forma a una esfera pública que funcionó como mediadora entre la sociedad civil y el Estado, utilizando mecanismos que se consideraban, sea desde el Estado o desde otros sectores de la sociedad, como agentes de *modernización pedagógica*, en un nuevo contexto político:

Muy pronto los diarios fueron un instrumento insoslayable para quienes aspiraban a tener alguna influencia en la vida política porteña y en la década de 1850, las facciones y las dirigencias que competían por el poder fundaron su prensa propia.¹⁶

Otro aspecto a considerar en la conformación de la sociedad civil está dado por la disputa del poder que abiertamente se daba por medio de distintas manifestaciones callejeras, actos, etc. Estas funcionaban como “termómetro” a la hora de evaluar los resultados de la convocatoria, cuyo espectro abarcaba distintas temáticas: valores republicanos, laicismo-anticlericalismo, intereses concretos que afectaban

13 Sabato, H. (1998), *op. cit.*, p. 61.

14 Hacia 1870, se empieza a replantear dentro de la élite gobernante si fue un acierto la inmigración masiva. La mayor parte de ella había “importado” desde su nación de origen los ideales anarquistas, que criticaban la sustancia de la razón del Estado, el que con su sistema de partidos tradicionales solo tendía a autorreproducir las condiciones del sistema. El gaucho, en cambio, no ponía en duda el poder de la autoridad, además conformaba una minoría.

15 Sabato, H. (1998), *op. cit.*, p. 61.

16 Sabato, H. (1998), *op. cit.*, p. 63.

a toda la población, con reclamos internos de las colectividades de inmigrantes, pero que no planteaban reclamo hacia el poder instituido de las autoridades gobernantes. En palabras de H. Sabato: “... las movilizaciones eran en efecto mecanismos no tradicionales de intervención en la escena pública, organizados por una dirigencia institucional que de alguna manera representaba a una sociedad civil cada vez más compleja”.¹⁷

En la ciudad porteña estas movilizaciones reflejaban en parte las características de las entidades que les brindaban su sustento orgánico. En efecto, en ellas sus integrantes se alistaban detrás de tal o cual colectividad, o de este o aquel club o gremio; los personajes prominentes, los que convocaban y diagramaban la movilización, debían justificar su posición demostrando su capacidad de oratoria y agudo sentido cívico frente a los manifestantes. Las redes de convocatoria de los dirigentes se extendían horizontalmente y tendían a la inclusión de la mayor cantidad de participantes posibles, en donde: “Los dirigentes debían renovar sus credenciales en cada ocasión y aunque había jerarquías establecidas era importante su reconocimiento a través del aplauso y la ovación”.¹⁸

En una sociedad que recién comenzaba a sentir los cambios de un crecimiento económico en aceleración, donde existían fronteras que no parecían insalvables, este tipo de manifestaciones podían convocar, en torno a problemas coyunturales pero que no dejaban de tener implicancias políticas, a individuos de diferentes estratos para movilizarse pacíficamente en pos del interés común.

La hipótesis que surge en este nuevo panorama es que la vida política ha transcurrido en escenarios más amplios, variados y complejos que los tradicionalmente supuestos y que las formas de control debieron atender esa diversidad frecuente.

Los sectores plebeyos¹⁹ irrumpieron en la política porteña en 1806. Una sociedad politizada se despliega en los “espacios de sociabilidad” de Buenos Aires en tiempos de Rivadavia, y una compleja vida asociativa, que acompaña el espectacular crecimiento de Buenos Aires, sustenta la vigorosa opinión pública que a los ojos de muchos es el referente de las prácticas políticas.

Un espacio de lucha. La hegemonía

El eje de análisis trazado hasta el momento da cuenta de que en el proceso de conformación de la sociedad civil porteña, se observan dimensiones que van más allá de los canales formales de representación pública y jurídica. El carácter simbólico, la lucha por los espacios de un poder hegemónico entran en disputa. Resulta pertinente entonces, como complemento, traer como referencia algunas consideraciones conceptuales que den cuenta de esta disputa por la hegemonía.

¹⁷ Sabato, H. (1998), *op. cit.*, p. 277.

¹⁸ Sabato, H. (1998), *op. cit.*, p. 278.

¹⁹ En este caso, el concepto de plebeyo puede resultar subjetivado. En clave gramsciana lo considero asimilable a las clases subalternas. En donde la imposición, la internalización de los valores propuestos está dada por los que dominan o conducen moral e intelectualmente el proceso histórico. Para una caracterización metodológica más profunda, véase: Gramsci, A. (1972). *Cuadernos de la Cárcel N° 25*. Recuperado de <http://www.feduba.org.ar/2016/07/22/cuadernos-de-la-carcel-completo-para-descargar>

El concepto de hegemonía en Gramsci se vincula a un modo de concebir lo social en tanto construcción cultural de consensos y simultáneos procesos de resistencia.

En tanto enfrentamientos y negociaciones en los que la legitimidad del orden social se actualiza y se hace posible: “La hegemonía expresa [...] la situación de una clase que alcanza una sólida unidad ideológica y de política, que le permite establecer una ascendencia sobre otros grupos y clases sociales”.²⁰ La hegemonía permite pensar así en procesos de conformación de subjetividades compartidas que no se cosifican ni se acaban. Al mismo tiempo, sugiere la ineludible necesidad para aquellos que se acomodan en ciertos criterios hegemónicos (en nuestro caso las élites gobernantes), de reforzar constantemente su credibilidad y legitimidad, porque hegemonía implica siempre resistencias estratégicas o tácticas.

De alguna manera todo bloque histórico —es decir la hegemonía entendida como un orden controlado por un grupo o conjunto de grupos sociales a lo largo de un período— está siempre amenazado y hostigado por sectores disconformes. Este desafío puede ser de distintos tipos: apenas una provocación puntual o una disputa por la continuidad de un orden social.

El concepto de hegemonía remite al mismo tiempo a las nociones de consenso y de conflicto, o en todo caso a la lucha por el mantenimiento o la conquista de un control intelectual y/o simbólico a nivel social.

Dominio que implica la movilización de grupos dispuestos a conservar, negociar las formas de producción y redistribución de los recursos sociales. Un proyecto hegemónico se construye a partir de la persuasión, de la articulación ideológica y de la transformación de la cultura en fuerza material: “Estamos al principio de nuestra vida parlamentaria y tenemos que formar hábitos, fijar principios y opiniones”.²¹ En este marco, este concepto de hegemonía nos permite tomar distancia o reformular el dualismo estructura/superestructura que supone una determinación causal entre relaciones sociales de producción y las concepciones del mundo. Implica así una construcción político-cultura en ciertas ocasiones autónoma de las estructuras económicas.

Gramsci subdivide los ámbitos superestructurales en dos espacios diferentes. Por un lado, la sociedad civil, como lugar de expresión de aquellas instituciones —como la Iglesia, la escuela y la familia— ligadas a la conformación y conquista cotidiana de la hegemonía y, por otro lado, la sociedad política, encargada de administrar, reproducir o reforzar legítimamente el resultado de dichas luchas hegemónicas. Si la sociedad civil es el espacio de la lucha por el consenso, la sociedad política (o el Estado) es el espacio donde esta legitimidad busca cristalizarse mediante el uso de la *violencia legítima*, es decir, la utilización de las fuerzas represivas de seguridad. En las sociedades donde el aspecto civil se encuentra desarrollado, la hegemonía es el resultado de múltiples convergencias de sentidos. No todos ellos ideológicos, ni discursivos, pueden ser expresiones estéticas, rumores, principios morales:

... *La Tribuna Nacional* rescataba de su propia narrativa histórica una serie de moralejas: que para que exista el progreso se hacía necesario restringir las pasiones; que el principal canalizador de las pasiones

20 Gramsci, A. (1972). *Cultura y literatura*. Barcelona: Península, p. 20.

21 Lettieri, A. (1994). Formación y disciplinamiento de la opinión pública en los inicios del sistema político moderno. Argentina, 1862-1868. *Revista de Historia y Ciencias Sociales, Entrepasados*, (6), 37.

eran los partidos políticos y que los logros alcanzados debían ser cuidados ya que la historia de la anarquía prerroquista mostraba lo que sucedía cuando las pasiones políticas se desataban.²²

La conformación de una dominación simbólica, nos advierte Gramsci, se consolida en los ámbitos menos analizados. Se constituye en las áreas de la vida práctica donde no aparece la coerción ni la violencia para obligar conductas:

la sociedad civil opera sin sanciones, sin obligaciones taxativas, mas no por ello deja de ejercer una presión colectiva y de obtener resultados objetivos en la formación de las costumbres, las maneras de pensar y de obrar, la moralidad, etc.²³

Posición gramsciana caracterizada como el problema del “derecho”, ya que al no haber sanciones jurídicas, no por ello dejan de ejercer presión colectiva.

Al caracterizar la construcción hegemónica no como un modelo evolutivo ni eterno, sino como algo que debe ser constantemente reafirmado y defendido, se complejiza el modo de concebir la conformación del orden social. Si hay hegemonía conviven movimientos contrahegemónicos y/o resistencias materiales o simbólicas. Lo hegemónico supone entonces la existencia de resistencia y de confrontación, porque es en ese terreno de lucha donde la hegemonía se hace posible:

la importancia de la prensa política más pura, por lo tanto, no depende de las características sociológicas de los lectores, ni radica significativamente en su capacidad circunstancial de movilizar a la población, sino en ser la herramienta a través de la cual cada partido competía por la legitimidad.²⁴

El concepto de lo político va más allá de lo institucional, de lo político partidario, del aparato judicial o del mundo legislativo. De alguna manera Gramsci democratiza la esfera de lo político al observar el modo en que en todas las áreas de lo cotidiano se construye y se disputa la legitimidad.

Con el país ya unificado en la presidencia de Bartolomé Mitre (1862-1868), la burguesía de Buenos Aires, más algunas facciones de las burguesías regionales, fueron detentando una definición hacia un proyecto hegemónico. La consolidación del Estado alcanzada hacia 1880, con un modelo agroexportador exitoso y estabilizados los lazos institucionales del Estado moderno, la élite cohesionada por su condición social y de relaciones interpersonales y familiares disponía de medios de organización complementarios (como la prensa escrita) para legitimar y legitimarse como autora y protagonista de un proceso de modernización político e institucional de organización nacional de la república.

22 Alonso, P. (1997). En la primavera de la Historia. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (15), 62.

23 Gramsci, A. (1984). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión p. 100-101.

24 Alonso, P. (1997), *op. cit.*, p. 47.